

Guayaquil, Enero 31 del 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE
ALVIVAR S.A.
Presente**

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ALVIVAR S. A., informo lo siguiente:

El Ejercicio Económico 2012 para ALVIVAR S.A. fue año negativo en relación al ejercicio anterior; obteniendo como Pérdida Neta del Ejercicio la suma de US\$76.80 (Setenta y seis Dólares de los Estados Unidos con 80/100).

No fueron cumplidos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2011-2012, sin embargo, se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Durante el ejercicio económico del 2012 no hubo hechos relevantes de carácter laboral, administrativos y legales.

La situación financiera de la empresa es estable, puesto que en el ejercicio fiscal precedente fueron obtenidas utilidades por un monto de US\$3,764.06.

Se recomienda sufragar las pérdidas de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Tales resultados fueron revisados y aprobados por el comisario de la Empresa. Además se cumplió con el pago de las Obligaciones Tributarias Vigentes ante los Entes Reguladores.

Adicionalmente se da cuenta de que no teniendo la explotación de bienes susceptibles de generar derechos autorales o propiedad intelectual la empresa no tiene obligaciones al respecto, todo en cumplimiento de lo prescrito por el numeral 1.7 del artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales agregado por la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289 de fecha 10-III-2004.

Con la satisfacción de haber informado todo lo concerniente a los resultados de la compañía, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Rafael Augusto Alcántara Veras
Gerente General